



Teinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA, Y  
OCHO.

Impresos se conformo con ella. Acordo con esta y  
refiere en la tabla ha stampera provid.

Posecion de este  
Correim. al  
D. J. B. Lagun  
de Montalvo

Hizo revelacion de la xitacion mandada hacer  
este Cañido por Redula ante diem y expresion de su  
efecto, de donde el Sr. D. Alexo Manresa Rex.

Decano y sacente de la Real Jurisdiccion para dar  
la posesion del Empleo de Correo, a don D. J. B. Lagun  
de Montalvo, quien ve halla esperanca la revolucion  
de este Ayuntamiento para entrar en el, y vivir en el  
Real titulo de R. que se ha vivido concederle: Y  
conaxco lo ala practica estitas, y costumbres de nra  
Ciudad, valieron a revivir adho señor quatro Cav.  
Rex, los mas modernos, y los señores Jurado y lema  
antiguos, hasta el principio de la Cavaleria, y se entra  
xon acompañando a su señoria, ventandose al lado izquier  
tro de dho. Rex de veinte, y quinve acostumbra onteme ante  
casos, y en su conveniencia por el dicho R. titulo, es  
pedida en nra. No fonsso a veinte y nueve de Julio proximo